# EL CORREO

Año V

ó en

ctor

gne

bas

-

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antilias, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 17 de Abril de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administracion de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, à precios convencionales.

Núm. 1.493

# EDICION DE LA TARDE.

Las Ordenanzas de Aduanas.

CIRCULACION DE MERCANCIAS.

Entre los muchos é importantes trabajos que en la prensa periódica, y en diversas énocas, ha dedi-cado nuestro buen amigo el Sr. D. Bonifacio Ruiz cado nuestro buen amigo el Sr. D. Bonifacio Rniz de Velasco al exámen y crítica de las Ordenanzas de Aduanas, ninguno hallamos que revista más interés de actualidad, para el comercio de las plazas del interior, y especialmente para el de esta capital, que el que publicó en el periódico La Union Mercantil, órgano del Circulo de este nombre, en 9 de Marzo de 1867, con motivo de las perturbaciones que trajeron al tráfico interior las reales órdenes de 17 de Febrero y 18 de Diciembre de 1866, imponiendo multitud de trabas á la circulación de mercancias, así pacienales como extrapacion de mercancias, así nacionales como extran-

Al abordar esta importantísima cuestion, que Al abordar esta importantisma cuestion, que tanto afecta y preccupa al comercio español, decia el Sr. Ruiz de Velasco: debemos empezar citaudo la base segunda de la ley de 17 de Julio de 1849, no derogada hasta entonces, y que á la letra dice así: «Los géneros extranjeros y de nuestras proprincias de Ultramar, despues de haber pagado nos dereches de introduccion con arreglo al aranneel, quadan nacionalizados y suistos al pago de ncel, quedan nacionalizados y sujetos al pago de nlos mismos derechos de extracción, consumos, »arbitrios ú otros que, con cualquiera denomina-»cion, se cobren á sus similares del reino.»

Tode lo que se hizo y deshizo por les gobiernos desde aquella época hasta la fecha memorable de 1869, llevó el sello de la versatilidad, del desconocimiento y del olvido de la ley, cuyo texto es bien terminante.

Los 65 artículos que en aquellas ordenanzas trataban de la circulación de mercancias, y las diversas reales ordenes y circulares que las reglamentaban despues, no eran otra cosa que extralimita-ciones de facultadas por parte del poder ejecutivo, estableciendo infinitas trabas que entorpecian, di-ficultaban y conclujan con el tráfico interior, restablecierdo las cosas al estado que tenian treinta

Obligados los autores de las ordenanzas, nom-bre, decia el Sr. Ruiz de Velasco con exactitud y gracia, tan anticuado como las ideas que contiene; obligados á cumplir la expresada base segunda de la ley, se acogieron á las zonas fiscales para ejercitar en ellas a sus anchas todos los resortes de la

antigua administracion, que no respetaba ni el sagrado del hogar doméstico, ni la santidad del templo, ni siquiera los ayes del enfermo.

El campo fiscal quedó, por tanto, ceñido á un
circulo no pequeño, y como la mala semilla fácilmente crece y se propaga, abusando de la base 7.ª
de la ley, que facultaba al gobierno para formar una
Instruccion de Advanas, en la que se estableceria Instruccion de Aduanas, en la que se estableceria la documentacion, reglas y formalidades para el des-pacho de los buques y mercancías, así como los recargos ó penas en que se incurra por infraccion ó falta, lejos de limitarse a esto, se estableció por los artículos 359 y 441 de las Ordenanzas, «que las mercancías nacionales confundibles con las extranjeras, que no lleven impreso el signo ó marca 'de la respectiva fábrica, deberán ir garantidas en su circulacion por la zona fiscal, con un atestado del fabricante o con una certificacion de origen, incurriendo en la pena de comiso, considerándolas co-mo extranjeras indocumentadas las que circulen por la zona careciendo de los expresados requisitos. Y en cuanto á las mercancias extranjeras, las guias y los marchamos de plomo eran aditamentos indispensables, sin los cuales no era posible la cir-

Pero la invasion de atribuciones administrativas no paró ahí, y por las ya citadas reales órdenes de 17 de Febrero y 18 de Diciembre de 1866, adquirió tal desarrollo la mala semilla, que sus guias y los marchamos y las marcas de fábrica en mercancias nacionales y extranjeras, se impusieron para la circulación por todo el país, recibiendo la libertad del tráfico interior el golpe de gracia, de que no se redimió hasta 1869.

Nuestro amigo el Sr. Ruiz de Velasco, fué en 1869, como ahora, indivíduo de la comision que habia de entender en la reforma de las Ordenan-zas. Y aunque en 1869 la comision solo tuvo el encargo de establecer las bases (que despues fueron mistificadas por los encargados de su desarrollo en el articulado, hasta el punto de hacer públicas protestas varios iedivíduos de la comision), en lo que se refiere à libre circulacion de mercancias per el interior, aparte de que la zona fiscal que se estableció, fuera más ámplia de lo que se pudieran desear sus aspiraciones, que eran las del comercio, debieron quedar satisfechas. Pero jouán poco tiempo duró!

Cuando el ministro de Hacienda, Sr. Camacho, dió su célebre decreto de 18 de Noviembre de 1874 sobre circulacion de mercancías por le territorio español, anulando de un golpe cuanto en favor de la libertad del tráfico interior disponian las ordenanzas de 1870, todo el mundo vió en tal medida un arma con que el gobierno trataba de reforzar á la administracion, en aquellos momentos dificiles para ella, en que ardiendo la guerra civil por todos los ámbitos de la Península, se aproyechaban los que se dedicaban al tráfico ilícito de las facilidades que tan lamentable estado de cosas les proporcionaba, hasta el extremo de producir escándalo y llamar poderosamente la atencion de toda administracion celosa, como decia en el preámbulo del decreto

el citado señor ministro. Pero lo que nadie podia presumir, lo que à ninguno era dado esperar, es que tranquilizado por fortuna el país, normalizada por completo la situacion, regularizada la administración pública en todas sue esferas, el decreto de circunstancias del Sr. Camacho llegase à formar parte integrante de las ordenanzas generales de la renta de aduanas, dando un salto de retroceso tal, que nada hay que

Si decfamos esto al criticar en 1878 las ordenanzas vigentes ¿qué diremos ahora si vemos que la comision nombrada para su reforma, alardeando

de liberal, se queda más atrás en lo que á la circulacion de mercancias se refiere, que lo que establecia la ley de 1849? ¿Qué dirá el comercio en general si quedan en vigor, para la circulacion por el interior, de los marchamos para las mercanejas extranjeras, y las marcas de fábrica para las nacionales, con el cortejo consiguiente à la fiscalizacion

que el debido cumplimiento hace nesesaria? De esperar es que la comision estudie detenidamente su resolucion en este punto de vital interés para el comercio.—Ildefonso Trompeta.

#### Lo de la izquierda.

Todos los periódicos convienen en el fondo de la version que anoche dió El Correo sobre la respuesta del Sr. Martos á los Sres. Fiori y San-

El Imparcial, recordando que hasta ahora no ha querido dar importancia á estos incidentes, y procurando á lo ocurrido, como es natural, quitarle gravedad, reconoce, sin embargo, eque actos públicos han venido á evidenciar la existencia de matices diferentes dentro del partido izquierdista; y pecaria ya de poco sério ocultarlo—añade—con lo que seguramente podria creerse que son más graves de lo que en realidad resultan esas desavenencias, que hoy por hoy no afectan al fondo del programa que la izquierda viene sustentando.»

El Giobo, que tiene que guardar ménos consideraciones, despues de discurrir sobre lo ocurrido con el Sr. Martos, y la última carta del Sr. Montero Rios, exclama:

«No se puede apreciar todavía el alcancejdel acto realizado por el insigne tribuno, pero se vé claro el propósito del jurisconsulto eminente.

El Sr. Montere Rios, aunque prosigue en su empresa conciliadora, presiente el fin inevitable de la izquierda, y con su habilidad ordinaria se prepara la salida.

«El programa de la izquierda, dice, está aún sin llevarse a cabo.» Lo cual vale tanto como indicar que no fué la izquierda el partido elevado al poder el dia 13 de Octubre.

Entre tanto, cabe decir que la izquierda histórica ha

muerto. El Sr. Martos se ha encargado de abrirle la sepultura; el Sr. Montero Rios de hacerle el epitafio.»

La Epoca da como noticia nueva la de que el Sr. Montero Rios, en la reunion de casa del duque de la Torre, opinó por que se complaciera al señor

La Integridad, tambien conservador y ministerial, no puede ocultar su mal humor, y dice que todo ello son rozamientos de escasa impertancia, pero que los izquierdistas deben cuidarse «de que los constitucionales no se aprovechen de algunas menudencias, y no dar el menor pretesto para que se diga lo que dicen los amigos del Sr. Sagasta. Es una advertencia-añade-que bien puede permitirse á desapasionados espectadores.» Lo cual demuestra que á los conservadores con-

viene mucho que siga dando juego la izquierda.

Por último y para concluir este capítulo: anoche

Por último y para concluir este capitulo: ancene se reunieron en el Círculo de la Izquierda los presidentes de los comités de distrito, presididos por el Sr. Becerra.

Los Sres. Gonzalez Fiori y Sanmartin dieron cuenta de su entrevista con el Sr. Martos, y en su vista acordaron à nombre de los comités, que la

vista acordaron a nombre de los comites, que la izquierda liberal vote únicamente al candidato proclamado. Sr. Gonzalez Fiori.

El periódico El Globo, que es de donde tomamos estas noticias, añade que anoche en los grupos del Círculo referido, habia mala atmósfera para los Sres. Martos y Moret.

#### Los zorrillistas.

Divididos tambien en cuanto á ir ó no ir á la lucha electoral, se reunió ayer tarde su junta di-rectiva en casa del Sr. Figuerola, durando la re-union desde las tres á las oche de la noche.

Los partidarios del retraimiento dijeron que no puede lucharse con la política imperante, y fos decididos por la lucha replicaron que en todo tiempo debe lucharse para vigorizar la accion de los par-

Llegado el momento de la votacion, optaron por Liegato el momento de la votacion, optaron por la lucha los Sres. Figuerola, Azcárate, Catlerón, Chao, Gonzalez Serrano, Sicilia, y por escrito el Sr. Baselga; total, siete, y por el retraimiento, los Sres. Llano y Persi, La Hoz, Gil Sanz, Ruiz, Cha-morro, Ballesteros, Nebreda y Mayoral; total, oche

El marqués de Montemar excusó su asistencia; pero en la carta no espresaba su opinion. Las contestaciones de los comités provinciales á la consulta que se les hizo sobre la cuestion electoral no pudieron ser leidas por estar en poder de la autoridad a consecuencia del registro practicado en casa del Sr. Morán. Los partidarios del retraimiento hicieron constar que, escepto tres ó cuatro comités, todos los demás aconseiaban al retraimiento.

El Sr. Baselga hizo constar en su carta, que no respetaria, aunque se acordara, el retraimiento. Como nuestros lectores advertirán, los votos favorables á la lucha, son casi todos de amigos del Sr. Salmeron, y los contrarios de los apasionados del Sr. Zorrilla; lo cual viene à confirmar que entre estos dos personajes subsisten diferencias de

La reunion y la votacion, se cree en general, que debilitarán bastante al partido zorrillista.

En cuanto à El Porvenir, viene hoy muy sóbrio de permenores; aunque por virtud del acuerdo ayer tomado, por mayoría de uno ó dos votos tan solo, publica ya la circular de la junta, firmada por el Sr. Figuerola, en la cual despues de decirse que están cerradas todas las puertas para la emision pacífica de las ideas, se aconseja el retraimien-to, participándolo así á todo el partido.

Por su cuenta dice además El Porvenir: «Los candidatos que, á nombre do nuestra agrupacion, habíanse lanzado á la lucha electoral, sin el prévio acuer-

do de las autoridades legitimas de nuestro partido, son los que en realidad han faltado á los deberes de la disciplina De hoy más, y despues del acuerdo de nuestra junta di-rectiva, ningun republicano progresista podrá solicitar los votos de nuestros correligionarios sin incurrir en el delito

de lesa indisciplina.» La carta del Sr. Montero Rios. No tiene tanta importancia como se habia dicho; pero tiene bastante. Se dirije á sus amigos de provincias, diciéndoles que tambien en estas Cortes desearia obtener la eleccion por acumulacion, y

La patriótica empresa de la izquierda liberal está aun sin llevarse á caho. Difícil y laboriosa es la campeña que nuestros amigos habrán de sostener en las futuras Córtes, hasta que consigan establecer definitivamente en el país el pacífico ejercicio de todos los derechos y libertades democráticas; las cuales son; por sí mismas, ciertamente compatibles con la alta institución de la monarquia, que corona el edificio del Estado. Así lo demuestra el Código inmortal de 1868.

No se haga ilusiones el Sr. Montero Rios. La izquierda ha nacido mal; está viviendo peor no será nunca un verdadero partido de go-

#### El Sr. Albareda en Andalucia,

Las cartas que hoy recibimos del Puerto de Santa María, nos dicen que alli realmente se ha levantado una opinion densa y simpática à la candida-tura del Sr. Albareda, hasta el extremo de que las autoridades locales, sienten esta presion de la opi-nion, y en vano quisieran ser agradables à la candidatura oficial.

Recientemente, además, la junta nombrada para activar los trabajos electorales, ha publicado una hoja, en que despues de dar cuenta de la visita que ha hecho al Sr. Albareda en Sevilla, y de los servicios y merecimientos de este distinguido hombre público, concluye de este modo:

«Portnenses: por una sublime inspiracion hemos reto en un momento dado, los estrechos moldes de la política que no acertaban á formar para nosotros sino figuras grotescas ó raquíticas; y en los moldes del patriotismo y del cariño, hemos halla-do la airosa, la simpática, la noble figura de nues-tro presunto diputado D. José I. Albareda. Con ese nombre, con las esperanzas que inspira y con las memorias que resucita, no es posible ser

vencidos: todos ireis á las urnas, lo sabemos, seguros de la bondad de la causa y de la gloria del triunfo; sin reparar en obstáculos, que han de ser impotentes ante la grandeza y la virilidad de nuestro santo entusiasmo.»

Aparte de estos pormeneres, que el correo nos ha traido, un telegrama nos anuncia que el señor Albareda llegó anoche, en efecto, al Puerto, sien-do sumamente lisonjero el recibimiento, como se deduce de su texto:

#### Director Correo.

«Puerto de Santa Maria 17 (7:30 n.).—Llegado Albareda; recibimiento incomparable; rotos moldes fracciones liberales; poblacion unánime henchida entusiasmo, trasladándose estacion via fêrrea. Transito un triunfo; imposible luchen contra candidato liberal. Pálida toda descripcion; Alba-reda habló desde balcon; vivas Familia Real entu-siastamente acogidos pueblo liberal. Continúan músicas, regocijos populares. Repito, todo pálido en presencia realidad .- El Corresponsal »

#### Lo de Valencia.

Los periódicos hoy recibidos de Valencia, dicen que el gobernador de la provincia y el fiscal de aquella Audiencia han empezado á instruir expediente con motivo del siguiente suceso denunciado por un periódico local.

Un obrero llamado Vicente Valls, que vive en

la calle de Aladrers, se hallaba el Jueves Santo á mediodia comiendo con su familia, cuando pene-tró en la casa un inspector de vigilancia, dando órden al obrero de que le siguiera. Vicente Valla fué conducido al retén de órden público de la calle de Pié de la Cruz, donde el trabajador fué cruel-mente apaleado, despues de maniatarle los agentes à las ordenes del inspector. Cuando la mujer del Vicente fué à verle, se le encontró sentado en una silla, casi exánime. A sus piés se veis un palo de escoba roto en dos pedazos.

El obrero fué conducido, maniatado, á Villanueva del Grao, donde le encerraron en la carcel municipal. La esposa de la víctima suplicó que no llevaran á su marido á la playa, donde pensaban llevarle, no se sabe para qué; y ya anochecido, fué puesto en libertad. Regresó a Valencia Vicente Valls, y tuvo que guardar cama lleno de cardenales y contusiones.

Este atropello parece que fué motivado por pre-tender que el obrero declarara lo que supiera acer-ca de un robo que se había hecho al cuñado del

#### Lo de Olite.

Los periódicos hoy recibidos de Pamplona, confirman les rumores que han circulado acerca de una alteración del orden público en Olite.

La agitación en aquel vecindario se ha produci-do por la cuestion llamada de las corralizas, que está sometida á los tribunales de justicia. Ante la actitud hostil de grupos numerosos, el gobernador salió para Olite donde reconcentró fuerzas de la Gnardia civil.

El propietario Sr. Muguiro tuve que pasar la noche del 13 al 14 en el tejado de su casa, por te-mor á sufrir un atropello de los amotinados.

Los indicados periódicos dicen que del alboroto resultó un herido. Han sido detenidos veintiun individuos, entre los cuales figuran varios empleados

El gobernador, de regreso á la capital, comisio-nó al secretario del gobierno para que acompañado de un inspector de órden público, abriese una informacion. El juzgado empezó á instruir dili-

Algunas familias de Olite salieron para Pamplona cuando se inició el motin. Tales son las noticias de los periódicos de la localidad.

Teatros.

COMEDIA.—No es Montjoye obra acondicionada para el público de estos dias; de accion lánguida y algo monótona, solo el talento de Ernesto Rossi pudo anoche fijar la atención de los espectadores, maravillados de la riqueza de detalles prodigada en todas las escenas por el trágico ilustre.

La figura egoista, primero tierna, luego som-

bria de Raul Montjoye; su amor primero, su rabia y desesperacion despues para volver á ser cariñoso, solicito con la familia que por breve y terrible período aborreciera, está representada magistral, no-tabilisimamente por Rossi. Tal como Feuillet de-bió soñar el héroe de su drama, así le vimos anoche; sin gritos, ni exajeraciones vocales ni muscu-lares; espresivo, natural, enérgico, expontáneo, con un gesto, con un movimiento de cabeza dice más Rossi que otros actores con un raudal de pa-

Es que hay pocos actores que como él se posesn de los caractéres que interpretan, soñando, aborreciendo, llorando y sintiendo como ellos sienten, como ellos lloran, aborrecen, aman y sueñan. Los cinco actos de Montjoye no fatigaron al público, tal fué la esmeradisma interpretacion que tuyo. La señorita Belli Blanes hizo con notable acierto una Lydia encantadora, sumisa á los accesos y capriches de su padre. Los Sres. Saltarelli y Cassino completaron el cuadro.

Los actores hubieron de presentarse en escena al final de todos los actos.

ALEAMERA.—Tiempo hacía, desde que las más-caras abandonaron el centro de sus alegres reuniocaras abandonaron el centro de sus alegres reuniones, que el teatro de la calle de la Libertad estaba
silencioso y triste. La opereta italiana le resunita
y las burlonas melodías de *Bacaccio* regocijaron
anoche á numeroso público, público del Real en su
mayor parte, que pasados los días tristes de la
Cuaresma, á divertirse acude donde mejor y más

completo esparcimiento le ofrecen.

Completo esparcimiente le ofrecen.

Ya es conocida en Madrid la compañía Scalvini; no hay que hablar nada de las señoras Roselli y Soave, ni de Poggi el caricato, ai del tenor Bisachi; son ya antíguos amigos.

No hay qué decir si fué aplaudida la popular opereta de Suppé; se repitieron la serenata, el coro de maridos y el terceto del acto segundo. En el personal secundario se notan en la compañía algunas variaciones: las coristas, muy guanas. nas variaciones; las coristas, muy guapas.

ZARZUELA.—La compañía de ópera que dirige el

Sr. Vallesi, inauguró anoche sus tareas.

La obra elegida para el debut ha sido la ópera de Verdi Un ballo in maschera, y aunque no es de las que más agradan, la gente, acudiendo al reclamo de la ópera barata, llenaba todas las localidades, viéndose en palcos y butacas muchas personas co-

nocidas.

La acogida dispensada á la compañía fué en extremo benévola. Anoche oimos á la tiple señora Castiglioni, al tenor Sr. Runcio, al barítono señor Aragó, y al bajo Sr. Jordá.

La señora Castiglioni tiene buena presencia, voz agradable é intencion y calor dramático. El Sr. Aragó, cantante español, dedicade hace poco tiempo al divino arte, posee facultades para ser un excelente barítono; voz hermosa, extensa, de buen timbre y emision fácil, que puede proporcionarle honra y provecho si no abandona el estudio. El Sr. Jordá, aceptable; no así el Sr. Runcio, que, á pesar de ofrecer muy buenas apariencias de tenor, porque hemos convenido en que los tenores son porque hemos convenido en que los tenores son ordinariamente gruesos y fornidos, ha sido la parte

más débil de anoche. El Sr. Aragó fué muy aplaudido en la romanza del acto tercero; la señora Castiglioni tambien ob-tuvo aplausos en el duo con el tenor, del segundo.

El papel del page Oscar estuvo confiado a la senora Garrido, á quien oimos esta última temporada en el Real. Al pasar del escenario del régio coliseo al de la Zarzuela, parecia haberse transfigurado, ganando en voz y en soltura. Era la menos emocionada de todos los artistas.

Esta noche se repite la misma ópera.

#### AL MENUDEO.

Ocurrencias:

Anoche, á las nueve, ocurrió en la calle de la Magdalena un incidente desagradable.

Con direccion à la plaza del Progreso se dirigian tranquilamente por la acera derecha, desde el tea-tro de Variedades, una señora y un caballero, cuando observaron que les tiraban chinitas al paraguas cuatro sugetes mal portados y de peor aspecto, que caminaban detrás. Una vez cerciorados de que eran ellos quienes tiraban, se volvió el jóven, interpeló con energia á los chuscos, y

negaron éstos el hecho. En consideracion á la señora que llevaba del brazo, se revistió de paciencia y signió adelante; pero tomando los agresores la prudencia por mie-do, comenzaron á molestarles con donaires de pla-

Acabada la paciencia del transeunte, dejó el paraguas á la señora, se desasió de ella, y encarándose con el más insolente de los cuatro, le hizo tambalear de las dos primeras bofetadas que le dió. Entonces cerraron contra el y le hicieron retroceder hasta el fondo de un patio, donde pudo trompicar á uno contra la pared y rechazar al que más le apuraba, propinándole una tanda de bofetadas y llevándole así desde el rincon del patio á la otra

Una vez en la calle apelaron á la fuga. Como es consiguiente, la afligida señora presenció aquella escena con terrible sobresalto, mayor cuando uno de ellos echó mano á una navaja, que no esgrimió sin duda porque la gente se aproximaba á la puerta. Pero lo más culto de todo esto, fué que varios sugetos presenciaron el reparto de golpes como si se tratara de una pelea de gallos,

con la mayor frescura.

La pareja no pudo intervenir porque estaba en el otro estremo de la calle, y no tuvo conocimien-

to del suceso. Se nos dice que el jóven es un conocido periodista, quien entregará la boina que llevaba uno de ellos, y que agarró en la pelea, si se le presenta su dueño. Es más, lejos de exigirle gratificacion, está aun dispuesto á dársola.

La Audiencia de Búrgos ha fallado la causa seguida à instancia de la comunidad de religiosos misioneros Agustinos de la Vid, sobre injurias in-feridas à la misma en un suelto que publico El Progreso de Castilla, condenando al autor á tres

años y me dio de destierro, multa de 150 pesetas y

El ex subsecretario de Ultramar, Sr. D. Ramon Corres , ba remitido ya su informe al ministerio de Hacie n'a sobre los defectos de la contabilidad, las causs s de su retraso y la manera de remediarlo, respo adiendo á la invitacion que por el citado minist erie se hizo con fecha 19 de Febrero á los altos fui cionarios y particulares competentes en admini stracion y contabilidad.

La junta directiva del Círculo de la Union Mercantil se reunió anoche para despachar los asuntos ordinarios.

Correspondiendo á la invitacion que se le ha he-cho, el Sr. Ferrari leerá varias de sus poesías en la velada literaria que se celebrará el sábado en dicho centro.

La junta directiva de la Sociedad Española de Africanistas se reunió anoche en el mismo centro, habiéndose ocupado en algunos detalles relativos à la expedicion, que partirá para el Africa en el próximo otofio, y de varios asuntos referentes à Marruecos.

Otra vez se ha presentado en la provincia de Oludad-Real el mosquito de langosta, que amenaza destruir todas las cosechas.

Muy en breve llegará á Madrid una comision de los pueblos de aquella provincia á solicitar del gobierno recursos con que atacar aquella plaga

En la seccion de Ciencias Morales del Ateneo continuará mañana la discusion de la Memoria del Sr. Vera, sobre «La psicología como ciencia natural». Han pedido la palabra los Sres. Quintana, Puig Perez, Calvo y Martin, y para alusiones los Sres. Vilanova y San Martin.

Invitado nuevamente el señor ministro de Gracia y Justicia para asistir á la inauguracion del palacio notarial de Valencia, que se efectuará el 12 de Mayo próximo, el Sr. Silvela ha contestado que asistirá.

Reforma de las Ordenanzas de aduanas.-La comision que entiende en esta reforma se reunió ayer tarde. Fueron detenidamente discutidas las seis primeras bases que se refieren á los manifiestos y descargas, en los que se introducen, especialmente en los últimos, grandes facilidades para el comercio, y la relativa á tránsitos y trasbordos. Quedaron a probados, habiendo en algunos puntos reservade, su voto uno de los vocales, que pide aun mayor as facilidades, y otro que encontraba ya excesivas. las consignadas en las bases. Más de dos horas hra durado la discusion de las seis primeras bases, y, hoy continúa la de la base 7.ª, que se refiere á la circulacion.

La ponencia, salvo en algun que otro punto pequeño de detalle, ha mantenido su dictamen, por considerar que por hoy at ménos no se podian suprimir determinadas prescripciones, como podrian suprimirse con un arancel que tuviese menores derechos.

El dia de Jueves Santo salió de Sevilla para Algodorales un vecino de este último pueblo, y en el c'amino fué sorpreudido por tres hombres que le cobaron las caballerías, 500 pesetas que llevaba en metálico y las ropas, amarrándole á un árbol, desmudo y con varias heridas en la cabeza y en los bragos.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico conservador titulado Madrid, que dirige nuestro antiguo compañero en la prensa, el distinguido escritor Sr. Castillo y Soriano.

Expontaneo y sincero, como joven, nuestro colega, á quien saludamos cordialmente deseándole próspera fortuna, confiesa en su número de anoche lo siguiente:

«Todos les partides polítices— apor que no decirlo?—
se hallan en la actualidad perturbados, perturbadisimos;
pero ninguno como la izquierde.

No aduciremos aquí prue'aas; ayer las dimes, y basta
ver lo que en su círculo y antre sus hombres acontece,
para persuadirse palpabler sente.

Exactísimo, querid o colega; pero antójasenos que militando en el partido conservador no pue-den decirse estes co sas tan al desnudo, y mucho ménos en lo que à la izquierda se refiere.

La Gaceta problica hoy los siguientes nombra-mientos de Me rina:

Oficial prir aero del ministerio, el capitan de fragata D. Pat ricio Aguirre de Tejada; contraslmimartinez Illescas; capitan de navío D. Juan Martinez Illescas; capitan de navío de primera clase, el capitan de navío D. Angel Topete y Carballo, y mayor general del departamento de Cartagena, el capitan de navío de primera clase D. Ma-

riano Balbiani y Trives.
Trambien publica la Gaceta un decreto decidiendo á favor de la administracion la competencia stacitada entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de Iprimera instancia de Santa Cruz de Tenerife, y una real órden de Goberna-cion, confirmando la suspension del alcalde y con-cejales del ayuntamiento de Torrubia del Campo (Cuenca).

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que pasen á sus casas con licencia ilimitada los individuos del arma de infantería per tenecientes á los reemplazes de 1880 y 81, que ex cedan de la fuerza orgánica, y los de este año que sean necesarios.

El licenciamiento debe hacerse dentro de este mes, siendo el transporte por cuenta del Estado.

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia particular á los jefes y oficiales de infantería que han sido nombrados para estudiar el proyecto y preparati-vos que se hacen en Alemania para las maniobras que el ejército imperial ha de verificar en el mes de Octubre de este año.

Componen la comision: El coronel D. Manuel de Saz y Caballero; los tenientes coroneles D. Eustasio Serres y el mar-qués de Martorell; los comandantes D. José Izquierdo y D. Amado Laguna, y el capitan don

José Villalva. Dichos señores saldrán mañana para Alemania. Algunos trabajadores de la estacion del ferrocarril del Grao se han declarado en huelga. Esto, segun dicen de Valencia, se refiere à cuestion de

trabajos y jornales durante los últimos dias de Fascua. El alcalde de Zaragoza ha impuesto la multa de

cinco pesetas por ir á la plaza por diferente via de la señalada á D. Pedro Lucas Gallego, es decir, á si mismo. Y se le habrá quedado lla conciencia tan des-

Asuntos del Tonkin.

cansada.

París 16.—Carece completamente de fundamento la noticia publicada por les periódicos ingleses, diciendo que la escuadra francesa habia ido á Amoy y tomado posesion

El crimen de la calle d
Hoy ha comenzado la vista blico de este célebre proceso.

de aquella plaza como garantia del pago de la indemnizacion de guerra por China.

En el pueblo de Olmedo, del distrito de Medina del Campo, ha tenido un entusiasta recibimiento el Sr. Gamazo.

Los posibilistas del distrito de Cazalla (Sevilla), han acordado presentar un candidato por aquel distrito, y caso de que no les convenga ir à la lucha, apoyar al candidato de oposicion al gobierno.

Unimos nuestra protesta á la general de la pren sa contra el proceso que se instruye á la señora del director de El Eco de Orense por el supuesto delito de firmar, con autorizacion de su esposo, los números del referido periódico.

El distinguido poeta gallego, Sr. Lamas Carvajal, que está casi ciego é imposibilitado de escribir, ha reconocido como suya la firma puesta en los ejemplares de *El Eco*. No creemos, por tanto, que exista la suplantacion de firma que se supone.

En el Círculo Constitucional se reunieron anoche los comités del Congreso y de la Latina. El primero presidido por el Sr. Nuñez de Arce,

para ocuparse de la cuestion electoral y dar cuenta de los trabajos, haciendo lo propio el segundo. De aqui en adelante los comités se reunirán todos los dias hasta que termine la lucha elec-

toral. Así lo dice La Iberia.

Asuntes de Egipto.

Lóntires 16.—Un despacho del general Gordon fe-chado el 8 del corriente, dice, refiriéndose á informes de un espia, que a consecuencia de disensiones interiores, el Mahdi ha renunciado á la proyectada espedicien contra El mismo despacho añade que Kassala y Senaar están

El Cairo 17.-Corre el rumor de que Zeberh-Bajá ha recibido un despacho del general Gerdon fechado en Kartum el 7 del corriente, en el cual este le anuncia so-lemnemente que le ha nombrado gobernador general del

Sudan. Cinco son los heridos á consecuencia del incen-dio de Bilbao, donde perecieron tres personas se-gun ya anunció el telegrama que daba cuenta del

Una sorpresa.

Refieren los periódicos de Barcelona que, sabedora la Guardia civil del punto de Sans de que se intentaba cometer un robo en la casa de campo conocida por la Torrassa, en el término de la Bor-deta, se apostó en las inmediaciones. Cuatro hombres armados penetraron en la casa á las diez de la noche mientras uno se quedaba á la puerta para vigilar. Dichos hombres se tapaban la cara para no ser conocidos.

Cuando estaban en la escalera, dirigiéronse à ellos los guardias y entonces empezó la lucha, que dió por resultado el que quedaran muertos des de los ladrones y otros dos heridos, uno de los cuales pudo escapar con el que estaba á la puerta dando lastimeros aves.

Los indivíduos de la Guardia civil salieron ilesos, no obstante haber tenido que sostener el fuego á boca de jarro con los malhechores.

Londres 17.-El ministro del Interior conde de Harcourt pronunció ayer un importante discurso en el cual hizo algunas declaraciones sobre política esterior. Declaré con noble franqueza que apesar de las escita-ciones de los partidarios de la anexión de Egipto á Ingla-

terra, la mayoría de los ingleses veria con repugnancia semejante hecho

Censuró despues la anexion de la isla de Chipre a la Gran Bretaña

Hablando de nuevo sobre la cuestion egipcia, reconoció que Europa tenia el derecho de ocuparse sobre todo de anto se intente llevar à cabo en el antiguo país de los

Constantinepla 17.—Corre el rumor de que Assym-Bajá ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros en remplazo de Tarifi-Bajá. — Fabra.

Ayer tarde ha sido conducido al cementerio de la Patriarcal el cadáver del Sr. D. Perpétuo Cemborain España, interventor que fué del hospital de San Juan de Dios. El féretro era llevado por cuatro enfermeros de este establecimiento, mando el acompañamiento todos los diputados provinciales, los médicos de la beneficencia provincial y los directores del Hospicio, Inclusa y San Juan de Dios.

## EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Despues del acostumbrado resúmen del jefe del gobierno, los ministros de la corona pusieron so-bre el tapete los asuntos de más interés de sus respectivos ministerios.

El señor ministro de la Guerra dié cuenta de un proyecto de organizacion del ejército del Norte y de otro de zonas y fortificaciones.

Habló tambien del presupuesto de su departamento.

El ministro de Ultramar dió cuenta de la situacion de Cuba, de cuya isla las últimas noticias que se tienen son las contenidas en el último telegrama de alli recibido, de que anoche dimos cuenta. Tambien expuso algunas consideraciones acerca del presupuesto de su departamento.

El señor ministro de Estado leyó unos telegramas de nuestro representante en Tánger, Sr. Diosdado, en que se da cuenta del estado de los trabaos de la comision francesa cerca del Sultan de Marruecos.

De elecciones suponemos que se habrá discutido, á pesar de no haber asistido al Consejo el senor Romero Robledo, quizá por no habérselo per-

mitido el constipado que padece. En los otros ministerios nada importante.

De firma. Guerra: Reales decretos ascendiendo á mariscales de campo á los brigadieres Clos y Martí, y á brigadieres á los coroneles Leon y Carrascosa. Estado: Concediendo algunas cruces sencillas

encomiendas de escasa importancia. Ultramar: Nombrando subsecretario de dicho departamento al Sr. Suarez Vigil. Concediendo autorizacion al marqués de Campo

para traspasar el servicio de vapores correos. Autorizando la venta de unos terrenos en Puer-

Gracia y Justicia: Real decreto organizando el ingreso por eleccion en el cuerpo de registradores de la propiedad.

El señor ministro de Marina tampoco ha llevado hoy á la firma el decreto de reorganizacion de las secciones del ministerio de su cargo.

El Consejo, que comenzó á las diez y media, ha durado tres horas.

#### TRIBUNALES.

El crimen de la calle de San Vicente. Hoy ha comenzado la vista en juicio oral y pú-

A diferencia de los extranjeros, en que por regla general el crimen aparece fraguandose por mezquinos impulsos del interés y ejecutándose con la mira puesta en satisfacciones egoistas de funestos vicios, este crimen de la calle de San Vicente, como casi todos los crimenes españoles, tiene por fin una venganza y por móvil una pasion; hay en él un elemento dramático que despierta el interés del público; al paso que esos curiosos relatos de procesos célebres que ordinariamente publica Le Figaro, provocan la repugnancia de los lectores hácia sus abyectos personajes, y cuando más el asombro que inspiran las monstruosidades de la malig-

Basta de digresion y recordemos los antecedentes del crimen cometido en la noche del 28 de Oc-

tubre del año último.

D. Manuel Morillo, médico, de veintiseis años, sostenia hace tiempo relaciones amorosas con una bella señorita hija de doña Carolina Lanzaco, senora de unos treinta y cinco años, bastante agraciada, y de D. Juan José Fernandez, tenedor de libros en la casa de Norzagaray y Bárcenas, desde hace veinte años

El padre de la joven tuvo malas noticias del novio de su hija y trató de cortar aquellas relaciones, y no logrando conseguirlo, por temor al carácter impetuoso de Morillo, creyo prudente poner tierra por medio entre los enamorados, y envió á su hija à Zaragoza à casa de unos parientes.

Morillo no volvió por casa de los padres de su amada, aunque parece que hizo gestiones para que levantaran á ésta el destierro, y escribió cartas para que se la entregaran como querida, ya que el la habia deshonrado.

En la noche del 28 de Octubre del año pasado, cuando á las once, como tenia de costumbre, se re-tiraba el matrimonio del café del Pasaje hácia su casa de la calle de San Vicente, y al doblar la esquina de la de Fuencarral, Morillo les salió al encuentro.

-Por última vez-parece que dijo á Juan Fernandez-tconsiente usted en mis amores con su

hija?

—No consiento, ni consentiré. Al oir esta contestacion, Morillo se desembozó; en su mano derecha brillaba un bruñido rewolver, alzó la mano, disparó y la bala penetró en el pecho de doña Carolina haciéndola caer muerta á los piés

de su esposo. Este se avalanzó al asesino que sin moverse de donde estaba, le disparó dos tiros seguidos hiriéndole gravemente en una ingle y levemente en la

Acudió al oir las detonaciones el guardia municipal Robustiano Baquero, y sable en mano, se fué à Morillo diciéndole:

-Date, granuja, date á la autoridad. -No reconozco más autoridad que la de Dioscontestó Morillo y disparó un cuarto tiro al guar-dia que, habiendo escapado á la puntería de su agresor, tuvo la fortuna de darle un sablazo en la barba y otro en el brazo, desviando con estos golpes la direccion del arma en el último disparo.

Por fin se consiguió detenerle, conduciéndole á la Casa de Socorro, donde le fueron tomadas las primeras declaraciones, prólogo del sumario.

A la una y media da principio la audiencia. Presidente, Sr. Gonzalez de la Peña. Fiscal, Sr. Melchor.

Acusador privado, Sr. Covian. Abogado defensor, Sr. Morales y Gutierrez. Entre seis hombres traen á la sala al procesado, á quien presentan en mangas de camisa, cubierto con una capa, sujetas las manos y los piés con fuertes ataduras, teniendo necesidad de sujetarlo

entre dos hombres. A pesar de esto se levanta dos ó tres veces, y cuando logra erguirse quiere acometer á sus guardias, diciendo:

-Yo no quiero estar aquí. Al levantarse, se destaca por entre sus guardia-

nes la figura del procesado. Es alto, de cuerpo fornido, cabeza bien colocada y lleva la barba y el pelo largos, erizados y descompuestos. Su aspecto revela una figura gallarda y apuesta; en su semblante se pinta el abatimiento, y su cuerpo, cubierto de guiñapos, ins-

Declaracion del procesado.

Presidente.—Levantese el procesado.

Morillo.—¡Para qué? Los guardias levantan al procesado, y éste forcejea por permanecer sentado, dando algunos gri-

P.—Guarde el procesado la compostura que merece este local. M.—¿Para qué?

P.-Repito al procesado que guarde compos-M.—Yo no quiero presenciar este acto ni tengo por qué guardar compostura alguna.

.-.¡Promete guardar la debida compostura? M.—De antemano digo que no he de guardarla. P.—Tenga en cuenta que si desatiende los apercibimientos de la sala, será retirado del local.

M.—Pues no guardo compostura. El presidente da órden á los guardias de sacar al procesado del local, y se hace constar en el acta que ha sido retirado, por órden de la presidencia. Prueba pericial.

Comparecen los profesores de medicina señores Yañez, Escuder, Escribano, Bueno é Isasa. De los cinco hay dos que sostienen que el estado mental de Morillo es satisfactorio, y tres que opi-

nan lo contrario. En nombre de estos últimos, comienza su informe el catedrático de la Universidad Central señor

Hace algunas consideraciones generales sobre el estado patológico de Morillo, y examina los ante-cedentes de familia y algunos actos del procesado anteriores al delito.

El presidente interrumpe al perito para que se ciña á las observaciones que le sugieran los documentos que se le han facilitado de los autos. El Sr. Yañez continúa su discurso.

En vista de las observaciones—dice—que hemos hecho sobre los documentos de autos, yo tengo que afirmar que Morillo estaba ya completamente loco antes de cometer el crimen. Las cartas que dirigia á su futuro suegro, acusan una imaginacion deli rante y desvencijada.

En aquellas cartas hacia al Sr. Fernandez unas veces proposiciones asquerosas, y en otras se consideraba representante en la tierra de la justicia divina, y anunciaba que Dios se le presentaba unas veces en forma corpórea, y otras de un modo fantástico, para ordenarle lo que debia hacer; cartas extrañas y extrañas visiones que hicieron decir á la novia de Morillo en la famosa carta donde le despedia, que no queria continuar con él las rela-

ciones porque estaba loco. Morillo en la carcel ha tenido las manifestacio-

nes siguientes: conato de suicidio, negándose á tomar alimento; ataques epilépticos, presentando un pulso más frecuente que de ordinario, sin que pueda decirse que tenia pulso febril, pues à la aceleracion del pulso acompañaba una depresion en la temperatura; incontinencia en la orina, suenos, y finalmente, en la carcel se reproduje con las visiones de Dios y de la mujer del Sr. Ferna udez, y si à veces confesaba su crimen, otras veces lo negaba.

No he de negar yo que el acto fué intencional; pero su intencion estaba extraviada por aquel concepto delirante que le hacía creerse instrumento de la justicia divina en la ejecucion de aquel acto; creia que le mandaba Dios matar al Sr. Fernandez, y por eso le mataba, obedeciendo un mandato divino que se le imponia en sus delirios.

Concluye diciendo que en su concepto Morillo es un loco epiléptico, lo era ya antes del delito y

concluirá por ser un demente.

El Sr. Escuder comienza su declaracion afirmando que Morillo era ya loco desde el vientre de su madre, y que todo el tiempo que ha vivido en sociedad, ha pertenecido á la clase numerosa de los locos que se hacen pasar por cuerdos.

Intenta leer á la sala la historia de un caso de

locura tratado por el perito en el manicomio del doctor Ezquerdo, por tener analogía con el presente y ser el paciente primo de Morillo. El Presidente le interrumpe advirtiéndole que

los hechos que va á exponer no resultan de autos. Continua el Sr. Escuder su discurso. Añade que Morillo ha tenido manifestaciones

herpéticas; que su padre murió de un ataque cerebral, y el procesado tiene una lexion en el plexsoespermático que le ocasiona pérdidas seminales noc-

Refiere que en las cartas que obran en autos, pueden verse patentes señales de la imaginacion delirante de Morillo. En una de ellas le propone á su novia que se tire por el balcon y que él se suicidaria enseguida; en otra propone al Sr. Fernan-dez que le asesine, y le cita a un determinado sitio para que acuda con este objeto, asegurándole que se dejará asesinar; en varias pide al padre la hija para querida, y en las últimas la pide para

En todos sus actos se nota esta contradicion, y sin embargo-dice-el enfermo discurre constantemente dentro de un delirio sistematico por una

ley de lógica frenópata. Dice que Morillo tiene la manía del suicidia,

porque se le ha visto beber la orina para envene-narse con la úrea; comerse el tabaco para envenenarse con la nicotina, y ha intentado colgarse diferentes veces. Termina asegurando que Morillo se suicidará en la carcel, y para el caso de que esto suceda ó para cuando muera en un patíbulo, si se le condena, como desea, el perito pide á la sala la cabeza del cadaver para estudiarla, y poder demostrar que Morillo tiene una lesion en cierta region del cere-

voz en su timbre y en su tono era idéntica à la de Morillo. El Sr. Escribano añade algunas consideraciones en apoyo de la opinion de sus dos compañeros de

bro, parecida á la que tenia el Sacamantecas, cuya

dictamen. Dice que Morillo abusó de la hija de Fernandez, y lo que no es regular, fué él mismo á contarle el caso á su padre; que despues pidió á Fernandez, en nombre de Dios, que le entregue á su hija como querida, y que luego en aquellas cartas raras, que revelaban una perturbacion constante, donde hablaba de las visiones y los mandatos misteriosos de la Providencia, pedia por esposa á la que antes babis podido resposa á la que antes

habia pedido para querida.

En síntesis declara que tiene el convencimiento de que Morille ha sido, es y será loco.

El Sr. Bueno ha negado en los autos la locura completa de Morillo, admitiendo que hoy podrá estar lecor pero que no lo e estar loco; pero que no lo estuvo antes de cometer el crimen ni en el instante de la comision.

Explica una conferencia que tuvo con el reo en el Saladero, donde este manifestó los móviles que le hicieron decidirse, bien extraños en con-cepto del perito, pues Morillo dijo que en uno de los momentos de su mayor desesperacion determi-nó matar á Fernandez; que antes de salir á la calle se puso á orar, y estando orando, se le apareció Dios en busto, con figura de anciano venerable y con una espada le señaló el retrato del Sr. Fer-

Cree el Sr. Bueno que esto se explica por una ofuscacion momentánea; y haciéndose cargo de las consideraciones hechas por los otros tres profesores que han declarado antes acerca de los extraños conceptos que tenia el procesado sobre la justicia divina y humana, dice que él conoce muchas personas cuerdas que tienen las mismas ideas.

Apoyado en estas razones, no se atreve á declarar que Morillo no sea loco, pero si entiende que es una cuestion opinable.

El Sr. Isasa.—Comienza afirmando rotunda-mente que Morillo no era loco antes de cometer el crimen, no lo fué al cometerlo, y no lo es hoy tam-

Combatiendo las opiniones de sus compañeros, dice que se nota un gran acuerdo en los hechos que precedieron al delito y los que se realizaron simultaneamente con éste; que el procesado salió con paraguas porque llovia; salió á pedir al señor Fernandez su hija, y se la pidió; y por último, que Morillo ha dicho que sacó el rewolver porque su suegro, en otra reverta, le amenazó con un arma de fuego, y el hecho resulta cierto y evidente.

Concluye manifestando que no se ha medido el cerebro de Morillo, y por tanto, no ha podido de-

cirse que existen lesiones. Letrado detensor .- ¡Morillo ha sufrido la medi-

da del cerebro? Sr. Escuder.—No hace falta para conocer las Fiscal.-¿Discernia Morillo el bien y el mal an-

tes del delito? Sr. Yañez.—No, señor. Fiscal.—¿Han presenciado los peritos en Mori-

llo algun ataque epiléptico? Sr. Escribano. - Yo he presenciado uno en el Saladero.

Fiscal.-¿El Sr. Escuder ha presenciado algun ataque? Sr. Escuder.—He presenciado un vértigo.

Fiscal.—Los sintomas que el perito ha visto, ipor donde los ha adquirido?
Sr. Escuder.—Por la observacion externa, por las actitudes, el modo de mirar, los vértigos, etc.

Fiscal.—¡Cree el perito que Morillo pudo obrar con libertad en algun momento lácido de su enajenacion?

Sr. Escuder. - Eso creen los enajenados. Presidente.—¿Desde cuando era loco Morillo? Sr. Escuder.—Desde el vientre de su madre. Sr. Escribano.—Yo entiendo que solo tenia una predisposicion á la locura que se manifestó al enamorarse Morillo á consecuencia de una pasion sensual.

Presidente.-¡La alucinacion de Morillo fué motivada por una pasion sensual ó por una pasion

El Sr. Escuder, En Morillo se han dado las dos pasiones juntas.

Presidente. - Los epilépticos discurren bien ar-

tes de los vértigos?

rencia en los actos.

El Sr. Escribano.—Con la lógica epiléptica. El Sr. Escuder.—Lógica en su delirio é incohe-

rencia en lo demás.

P.—Pues Morillo obró antes con perfecta cohe-

Sr. Escuder.—Yo no niego que hubiera coherencia en los actos, aunque las cartas contradictorias de Morillo digan otra cosa, porque siendo la locura permanente pueden existir, sin embargo, incoherencias en los actos causadas por las variaciones que agentes externos producen en el indi-

Acusador .- Cómo sabe el Sr. Yafiez que Morillo padecia insomnics y vertigos durante el sueño, si no visitó nunca de noche al procesado?

El Sr. Yañez .- Morillo intentó varias veces suicidarse en la carcel, y por esto era constantemente vigilado por los dependientes de la carcel. Ellos son los que han declarado que el enfermo se veia con frecuencia acometido de estos vértigos. Los médicos forenses Sres. Lozano y Sierra,

declaran lo que observaron en el reconocimiento de la autópsia del cadáver de Teresa Lezcano y en las heridas de los Sres. Fernandez y Morillo, Defensor.—¡Las heridas de Morillo, se pudieron inferir con el cortaplumas que hay sobre la mesa,

ó con la punta de un sable? El Sr. Sierra.-Pudo ser lo mismo con una cosa

que con otra. Se suspende la audiencia á las cinco y media. Mañana continuará.

Cuando se terminó la vista, el público comenzó

à desalojar el local.

Como en la vista de todas las causas que revisten interés dramático, ha sido mucha la gente de todas clases que ha acudido hoy al Palacio de Jus-ticia, llevada por la curiosidad de apreciar el proceso en todos sus detalles.

No han faltado, pues, hoy alli apreturas y piso-tones, respirándose, á causa de la aglomeracion de gente, una atmosfera imposible. Todos los asientos del estrado se hallaban ocupados por fiscales y

letrados de este Colegio. Suponemos que mañana seguirá la vista tam-bien muy concurrida.

#### Al señor ministro de Gracia y Justicla.

Hoy hace catorce dias que se halla preso nuestro particular amigo el Sr. D. Rafael Comenge, y suponiendo que la sustanciacion de la apelacion entablada sea muy rápida, todavía le quedarian

veinte ó treinta dias de prision.

Ahora bien; sin perjuicio del delito que, á juicio de los tribunales haya podido cometer el señor Comenge; dejando á un lado los ejemplos que dentro y fuera de España pudieran citarse, y se han citado, favorables todos al detenido, tambien es de considerar la situacion de su pobre madre que le acompaña durante el dia y parte de la noche, y sobre todo, la de su infortunado padre que, ataca-do de una dolencia grave, llora la ausencia de su esposa y el encierro de su hijo: teniendo en cuenta, pues, todas estas circunstancias nosotros, sin consultar con el Sr. Comenge y guiados únicamente per su suerte y situacion, nos atrevemos á levantar nuestra voz hasta el señor ministro de Gracia y Justicia, para hacer á su rectitud esta pregunta:

La libertad provisional del Sr. Comenge es incompatible con la continuacion y eficacia del pro-

Resueltamente puede afirmarse que nó; es más aún, en todos los países libres no se conoce, para esta clase de delitos, la prision preventiva. Por consiguiente, en nuestro concepto, procede que el comité de la prensa convoque á todos los directores de periódicos, incluso los conservadores, que estamos seguros no habian de negarse, y nombrando de entre ellos una comision que represen-tase á los demás, se viera con el señor Silvela á fin de que, sin menescabo de la independencia de los tribunales y dejando como garantía de éstos la fianza personal de cada uno de los directores, expusiese todas aquellas consideraciones que parezcan más persuasivas, para alcanzar la libertad pro-visional del periodista Sr. Comenge.

#### Servicio telegráfico.

Entre otros de esta tarde, hemos recibido el siguiente despacho de Fabra:

Lóndres 17.—Segua despachos recibidos aquí, han sido decapitados los principales jefes encargados de la defensa de Bagninh, acusados de cobardía por el gobierno

Dicese que la misma suerte les espera á los que mandan

El gobierno de Pekin está desplegando grande energia contra sus funcionarios que no obedecen estrictamente sus

No debe ser el gobierno egipcio quien haya man-dado decapitar á los defensores de Bagninh, porque esta plaza nada tiene que ver con el Egipto, porque es una de las que los franceses que operan en el Tonkin, han arrebatado á los amnamitas, y cuyos derechos de soberanía pretende hacer valer el gobierno de Pekin.

Debemos, además, advertir á la Agencia Fabra, que las noticias de otro de sus telegramas de Paris, repartido hoy tambi n á las cinco de la tarde, las trae por estenso Le Temps, hoy recibido en el exprés que llega à las nueve; noticias, por cierto, referentes al discurso último de M. Ferry, que

aplazamos para mañana, por falta de espacio. Debe, pues, nuestro amigo el Sr. Fabra, reparar en cómo hace un servicio que, despues de todo, resulta bastante caro.

Nos escriben hoy de Santa María de Nieva diciendo que alli, por apelar ya á todo contra el se-nor Oñate y Ruiz, se apela por los alcaldes á no permitir que se repartan sus Manifiestos y candidaturas, hasta el extremo de que se han vuelto á la capital del distrito varios propios, sin poder

cumplir su cometido. El atropello tiene además su malicia, pues se hace cundir la noticia de que el Sr. Onate se retira; lo cual pueden creer algunes al no recibir no-

ticias suyas. Triunfará, á pesar de todo, el Sr. Oñate.

Otro caso:

Segun nos escriben hoy tambien de Alicante, apercibido el gobernador de que algunos electores acudian á la delegacion á proveerse de sus cédulas

personales para poder levantar las actas notariales en la eleccion de interventores, ha dispuesto que ya no se den más cédulas en dichas oficinas. propio tiempo autoriza que el alcalde de Elda, valiéndose del alguacil, recoja las cédulas personales de todos aquellos electores que juzga de opusicion. Al Sr. Arroyo, candidato constitucional, que se encuentra en Elche, le han puesto dos guardias municipales que lo siguen à todas partes, produciéndose, por cierto, escenas bastante graciosas.

Semejante al oficio que el otro dia publicamos de Caceres, el gobernador de Huesca ha expedido otro conminando con multas á los alcaldes que no acudieron á otro llamamiento del dia 6; es decir, dentro ya del período electoral.

Se encuentra enfermo de cierta consideracion el gobernador de Múrcia.

Los secretarios de actas dimitentes de la Academia de Jurisprudencia, han renunciado el cargo despues de reelegidos, por entender que así cumple à sus deberes reglamentarios.

Es probable que el lunes salga para el Norte el general Pavia.

Hoy han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á los Reyes, el marqués de Santa Eulalia, la marquesa de Casa-Irujo y D. Leopoldo Alba Sal-

La Epoca dice que si son trasladados los funcionarios de Irún que intervinieron cuando el inci-dente del baron Des Michels, será puramente por conveniencias del servicio, lo cual no es exacto; porque segun nuestras noticias, ó el administrador de la Aduana ó el comisario de ferro carriles, han estado en Madrid recientemente, y con buenas palabras se les ha dicho que es preciso que cambien de residencia.

Dice El Graduador, periódico de Alicante, que estando celebrando un banquete el martes por la noche en la fonda de Bossio varios amigos del señor Maisonnave como obsequio de despida a este que salia para Madrid el dia siguiente, se presento el inspector de órden público declarando disuelta la reunion de órden del gobernador. Varios de los concurrentes manifestaron al inspector que el banquete no tenia caracter alguno político, y que así podia manifestarlo al gobernador; pero el dele-gado insistió en su pretension, y los allí reunidos tuvieron que abandonar la mesa y el local.

El gobernador de Alicante ha impuesto 50 pese-tas de multa al director del periódico El Constitu-cional Dinástico por no haber autorizado con su firma los tres ejemplares presentados en las oficinas del gobierno.

El periódico citado dice que no ha dejado de enr via siempre firmados los ejemplares, pero que la multa no le sorprende.

El consejo de guerra de Tarragona, ha condena-do á Gabriel Domenech y Tarré (á) Biel, á la pena de cadena perpétua por el delito de secuestro en la persona de D. Pedro Amorós y Aleix, propietario vecino de Falset.

El capitan general del distrito ha aprobado la sentencia, y el lunes fué notificada la misma al

Esta tarde han sido detenidos en la calle de Sevilla y conducidos al gobierno, algunos revende-dores de billetes de toros.

Diputacion provincial.

A las cuatro menos cuarto el Sr. Hernandez Prieta abrió la sesion de hoy; faltaban los secreta-rios, teniendo que suplirles el Sr. García Lomas. En el salon estaban los diputades Sres. Peña Villarejo, Casuso, Sainz, Fernandez Gomez, Guarda-mino, Oriol, Villalon y Sanchez Blanco; no habia, pues, número suficiente, y el presidente dispuso se levera el art. 66 de la ley que impone la multa de 25 pesetas á los diputados que no justifiquen su falta de asistencia á las sesiones, dando por intentada la sesion.

Esta, segun hemos oido, no ha dejado de cele-brarse... en el palco de la Plaza de Toros.

No sabiamos que el duque de la Torre hubiera estado ayer en el ministerio de la Gobernacion; pero La Correspondencia de la mañana se encarga de hacerlo público, añadiendo que estuvo para asuntos particulares, porque siempre ha sido muy amigo del Sr. Romero Robledo.

Sobre todo, desde que contra sus previsiones y ropósitos, vino el Sr. Sagasta al gobierno en 1881, que antes era bastante ménos amigo de los conservadores, y si no recuérdese como por entonces lo trataba la prensa de este partido.

De La Correspondencia:

«El Correo culpa anoche al Sr. Cánovas de que no se

forme el partido izquierdista.»

Precisamente todo lo contrario; pues hemos dicho que á pesar de los esfuerzos del Sr. Cánovas, ni se ha formado ni lleva trazas.

Se extraña El Imparcial, de que recordemos, que los conservadores vinieron lal poder, precedidos del consejo que dieron al Rey los Sres. Posado del consejo que dieron al Rey los Sres. Posado del consejo que dieron al Rey los Sres. Posado del consejo que dieron al Rey los Sres. da y Moret; pero no niega el hecho; ni era po-

Tambien se extraña este colega de que á la vez no se recuerde, que los sizquierdistas cayeron porque los combatió la mayoría constitucional; pero tiene demasiada rectitud El Imparcial, para reconocer, que como la izquierda vino, insultando al Sr. Sagasta desde el primer momento, y promoviendo manifestaciones de cierta clase en las provincias; tratándose de un partido, principalmente movido por intereses y airadas pasiones-como lo demostró la tristemente célebre combinacion de senadores—con estos antecedentes y otros, la mayoría y el Sr. Sagasta, solo tienen en nuestro concepto que arrepentirse de una cosa; y es de haber permitido que viviera aquel gobierno arriba de veinticuatro horas.

La izquierda, desde el primer momento, y sobre todo, la conducta del duque de la Torre, dijeron claro que solo podia aprovechar a los conservadores. Los hechos lo han demostrado y continúan

exclareciendo la tésis. Por encargo especial de nuestros amigos D. Venancio y D. Alfonso Gonzalez, pedimos à La Epoca que cite, como indica en un suelto de anoche que puede hacerlo, los nombres de los empleados públicos que, abandonando su residencia, trabajan

por ellos para las elecciones. Estas cosas no se indican por un periódico sério sino para concretar los hechos, so pena de perder

la reputacion de seriedad. No habiendo enlazado hoy en Burdeos el tren que conduce la correspondencia de París, mañana no tendremos la correspondencia de la mencionada capital.

Hoy ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á SS. MM., el general Goyeneche.

#### BALANCE DEL DIA.

Continúan siendo en primer término cotizables las diferencies de la izquierda, y más despues de la reunion esta tarde verificada en casa del señor Martos, de que hablamos más adelante. También se sigue hablando de la reunion de ayer de los zor rillistas, conviniendose en que los quebranta bastante; pero debemos repetirlo, domina hoy la primera nota, que ya fesultará en este Balance, despues que nos hayamos desembarazado de otros temas de general interés.

Por toda explicacion de lo ocurrido en Trebuje-na, dice hoy La Integridad, sin duda a la vista de datos oficiales, que todo se redujo a prender al alcalde saliente, al abogado Sr. Velarde y a otros constitucionales, reunidos en una tienda de bebidas, el dia de Jueves Santo, siendo así que debia estar cerrada, por un bando del alcalde nuevo.

Ha quedado, pues, reducida la novela de Trebu-jena, así la llama La Integridad, «é una infraccion de las disposiciones municipales, que ha sido pe-nada con una multa, que fué precedida de una de-

tencion tan breve como justificada.» En primer lugar, que no hubo tal apercibimiento, sino que de rondon fueron llevados à la carcel los detenidos; despues sacedió que estuvieron en ella veintitres horas, y luego, que ni aun por la hipótesis que admite La Integridad, en ningun país civilizado ae prende á los ciudadanos como fueron presos y tratados aquellos de que hablamos.

Pero queda además otro cabo interesante que omite La Integridad, y es que no se dejó levantar acta ese dis al notario, y que cuando al dia siguiente se presentó el duque de Almodóvar del Rio, y pasó lo que todo el mundo sabe, este mismo notario fué secuestrado por el alcalde y encer-

rado con llave en su casa.
¿Tambien esto es una falta de policia?

Buenos están los derechos del individuo y la seguridad personal, con la conducta que los delegados del gobierno están siguiendo en varias partes, y con la defensa que de esta conducta hacen, con la mayor frescura nuestros órganos oficiosos.

La misma *Integridad*, sin ir más lejos, influida por la táctica de discusion aconsejada en las re-

giones oficiales, porque ayer manifestamos nos-otros que era violenta é insostenible la interpreta-ción que el gobierno viene dando á la Constitu-ción y á la ley de reuniones, dice «que la campaña que El Correo y sus amigos (El Correo, sea dicho entre paréntesis, no tiene otros amigos que el núcleo de personas imparciales de todos los par-tidos que se dignan favorecerlo) han emprendido de atacar al gobierno, porque aplica las leyes que ha encontrado, y porque con arreglo á ellas defien-de la institución monárquica, podrá ser muy aplaudida, como efectivamente lo es, por los enemigos del Trono y por los anarquistas; pero todo el que de gubernamental y de monárquico liberal se pre-cie, tratará con desvío á El. Correo y á los fusio-nistas, que, en su espíritu de oposicion sistemáti-ca y en su ciego apasionamiento, no ven claramente las leyes, o ya por costumbre las tergiversan y las falsean.

Muchas gracias por la cortesia, en primer lugar; aunque ya no nos extrañan esas insolencias al lado del desparpajo con que aqui se están cometiendo toda clase de desafueros; como sucede siempre en que los pueblos, los partidos y los ciudadanos, per su division y rebajamiento, dejan propagarse la arbitrariedad; pero hasta en circunscribir cierta clase de cargos y verter cierto género de reticen-cias contra periódicos y partidos verdaderamente monárquicos, andan desventurados los órganos oficiosos, porque la protesta es general, y con más expresion todavía que El Correo, dice hoy tratando la propia materia El Imparcial:
¿Es legal, es justo, es prudente siquiera el prejuicio de intenciones que se ha permitido la autoridad guberna-

La conducta de! gobernador de Madrid en el particular concreto à que nos referimos, no tiene disculpa ni atenuacion posible, pues constituye una infraccion legal, un verdadero atentado, que deseariamos no se repitiese.

Ya en otra ocasion, y à propósito de análego asunto, hemos formulado enérgica protesta, que por entero reproducimos, contra el sistema de interpretar las leyes de un modo diametralmente opuesto à su espíritu.

Y ahora, ¿qué dice La Integridad? ¿Tambien El Imparcial, modelo que nos citan tan á menudo los periódicos conservadores, es enemigo del Trono?

Por el criterio de La Integridad, resulta más antidinástico que El Correo, porque su lenguaje es

más acerbo y su protesta más enérgica. ¿Pero qué autoridad tienen para hablar de sentimientos monárquicos los que en los dos pri años del gabinete Sagasta escribieron aquello de las inespertas prerogativas, el drama de Queréta-ro; el grande y el pequeño Trianon, y todos los de-más esbozos demagógicos y revolucionarios sobre Enrique III, Cárlos I, Luis XIV y Cárlos X?

Por este camino, aquí, á todo el mundo que tenga independencia, habrá que ponerlo fuera de la ley; y si se ateca al Sr. Romero Robledo por lo que hace en elecciones, y al Sr Canovas por lo que deja hacer (pues ahora el Sr. Canovas parece ha caido en un escepticismo desgarrador), se corre el riesgo de ser tachados de republicanos; y lo mismo si se dice que es un acto contra las leyes que se apalee á los ciudadanos, como ha sucedido en Valencia y Cartagena; ó que se encierre á los notarios ó se les despida á cajas destempladas, como ha ocurrido en Trebujena y Palma de Mallorca; ó desaparezcan, sin saber cómo, las listas electorales en Zaragoza, como ha dicho con un calificativo asaz naturalista, en plena sesion, el diputado provincial Sr. Dulong; ó se cometan tantas violencias como se vienen perpetrando contra los infelices y tontos que quieren resistirse en los pueblos á los candidatos ministeriales ó apoyados por el gobierno; todo esto, por el camino que vamos, y con la creciente audacia de las autoridades y de los periódicos conservadores, concluirá por ser faccioso, anti-monárquico y perturbador. Si; aquí la violencia, la trapacería y el desparpa-

jo, van tomando ya tal vuelo, que provocadas las consiguientes exageraciones, se hará difícil, dentro de poco, separar la fuerza del derecho y lo lícito de

#### Reunion en casa del Sr. Martos.

Ha sido bastante numerosa, habiendo concurrido bastantes presidentes é indivíduos de antiguos comités radicales; algunos representantes de varios comités de la izquierda, y tambien vocales de los de la junta electoral el otro dia nombrada en el Circulo de la izquierda, cuyos vocales han enviado su dimision, no sabemos si al Sr. Becerra ó al duque de la Torre.

Era tan tarde cuando tuvimos conocimiento de esta reunion, y ya el espacio de que podíamos disponer tan reducido, que esta noche, á más de lo

dicho, solo podemos anadir que per unanimidad se proclamo la candidatura de los Sres. Benifaço y Cayo del Rey.

Al terminarse ya la reunion, el Sr. Mantos ha declarado en su oracion, que si el curso de la lucha electoral lo exigiera, citaria á todos sus ami gos à un meeting, en donde expondria como en-tiende los principios, mediante los cuales puede establecerse la alianza definitiva entre la democracia

En los propios círculos, donde hemos recogido estas noticias, hemos oido, que el Sr. Moret visitó ayer al señor duque de la Torre para participarle, que no le parecian bien los acuerdos tomados la noche del martes en el Círculo de la izquierda; y per deixida con la continua Dissortium para decirle que caso de existir el antiguo Direc torio, han debido ser convocados, para la autoridad de los últimos acuerdos, los ex-ministros todos del gobierno del Sr. Posada Herrera.

Concluyamos ya nuestra tarea.

Los toros, (pues tambien hoy ha habido toros),
han impedido de nuevo que celebre sesion la diputacion provincial, y tampoco la ha celebrado, como estaba anunciado, el Consejo de Instruccion Pública. Las oficinas asimismo se han resentido; y hasta las oficinas de recaudacion de los impuestos han holgado, pues esta tarde, nosotros para un asunto análogo a otro que anoche denuncia Lo Epoca, hemos estado en una de ellas, sin haber encontrado quien despachara. ¡Como que se trata de la fiesta más arreglada, correcta y moralizadora

que tenemos los españoles!

Del Consejo de ministros hoy celebrado, habla-

mos en capitulo aparte.

Tambien por separado damos un extracto de la vista de la causa de la calle de San Vicente; por cierto que el reo, leyendo lo que ha contestado al presentarse, nos ha parecido poco leco, salvo el respeto á los médicos, que dicen lo contrario.

Por no sabemos qué disgustos que venian te-niendo los Bres. Alcalá Galiano y Oliver, altos funcionarios de vigilancia, anoche agravados, segun hemos cido, por un incidente ocurrido en el teatro de la Alhambra, parece que el último ha presentado su dimision.

En la sesion de esta tarde de la Junta de ordenanzas se han discutido las bases 7." y 8." A la primera se presentó una enmienda sobre libertad de circulacion, que suscitó un largo debate, siendo desechada por mayoría de votos, y la segunda, mo-dificada ligeramente, se aprobó por nuanimidad.

De las noticias del extranjero tratamos por se-

parado. Los fondos, cen buena tendencia.

#### BOLSA.

COTIZACION OPICIAL DEL 17 DE ABRIL.

	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY.	the same of the sa	The state of the s	
	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
	4 p. 100 int. c. Id. fin del corriente Idem fin próximo.	62'10	Ob. Munic. de id. Ob. Erlanger de id. B. HIPOTEOARIO	, '
The state of the s	4 por 100 perp. ext. 3 por 100 exterior. 2 por 100 exterior. 4 por 100 amortizab	74'00	Cédulas al 7 por 100 Idem al 6 por 100. Idem al 5 por 100. B. h. al 6 por 100. VERS. COMBECIALES	1035
	Idem de Aposto Idem de Marzo Idem de Julio Obras públicas Personal	4:00	Ac. B. de España Idem Hipotecarios Idem de Castilla	266,00
	Ob. de A. de Cuba Billetes h. de Cuba Bisas del A. Madrid	90,60	Tranvin de E. y M. Obligacionas de id	

Londres, a 90 dias fecha, 47'30 p Resumen.

Los fondos en alza.

Hoy han abundado las órdenes de compra, visto el desenvel de los cambios que ayer hicimos notar, y el mercado necesariamente ha cedido en la resistencia que parecia venir oponiendo.
Los cambios de las Bolsas extranjeras han sido tambien

mejores y el impulso sigue creciente como lo indican los diversos telegramas recibidos.

Con este motivo todos los valores han tenido aumento si bien no en la proporcion que á aquellas noticias correspondiara

Porque es de notar que el crecimiento de los cambios ha tenido lugar, especialmente, en las operaciones a plazo del 4 por 100 interior, habiendose movide muy poco en la contratacion al contado.

Sobre este particular llama la etencion la doble de veinte centimos ó quince al menos con toda seguridad, que se ha establecido del contado al fin de mes, cuando solo rese

ha establecido del contado al fin de mes, cuando solo restan trece dias para la liquidacion.

Qué signifique que el papel prefiera su liquidacion al contado con desventaja de 20 céntimos, à negociarse à fin de mes con el beneficio de esta misma diferencia; y qué inconvenientes pueda ofrecer el tomar al contado y vender à la fecha de fin de Abril con tan importante doble, no es fácil determinarlo, pero ello es que parece una anomalia, de que ne se ven muchos ejemplos.

En nuestra opinion siendo tan persistente el impulso de las otras Bolsas en que se negocian fondos espanoles, nuestro mercado ha de adoptar muy luego de una manera abieste la corriente que le indican y à que se presentan las

abierta la corriente que le indican y à que se presentan las buenas condiciones de nuestro crédito. Los cambios oficiales de esta tarde son estos:

El 4 por 100 interior al contado comenzó publicandose. 61'76 y ha terminado á 61'95. A fin de mes, 61'95 y 62'10; pero en observaciones se indica á las tres á 62'15.

ndica a las tres à 62'15.

El 4 por 100 exterior entre 61'60 y 85. cerrando à 80.

El amortizable con solo el cambio de 74 por 100.

Los billetes de Cuba sostenidos entre 90'75 y 60.

Las cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario à 09'35 y las del 5 por 100 à 90'25, 30 y 35 en este órden.

Las acciones del Banco de España, como ayer, à 266 or 100.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 62 por 100; fin de!mas, 62'20; fin del próximo, 62'50.
El 4 por 100 interior à plazo bastante pedido.

Bolsin.

#### Espectáculos para mañana.

Teatro Español .- 1. de abono .- Turno 1. impar .-A las ocho y media.—¡Con familia!—¡Sola!—Paca la sa-Apele.-Turne 1.º impar.-A las ocho y media.-El

loj de Lucerna. Comedia.—No hay función. Alhambra.—Turno 3.°—A las ocho y media.—Bo-

Sociedad del Arte de Imprimir.—Ben-Leit o El Ilijo de la Noche.—Lectura de poesías.—¡X...!

Eslava.—Turno 2.º—A las ocho y media.—Escapar con suerte —La huéspeda.—Aqui, Leon.—Para cusa de los padres.

Lara. Turno 3.º par. -A las nueve -; X...! - Mo-Variedades.—A punto de carameto.—Prueba de amor.
Variedades.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—Los cuatro maravedies.—Hija única.—Vivitos y

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.

Cade de San Gregorio, núm

Martin.-A las ocho y media:-La diosa de la tem-

SGCB2021



Los médicos que suscriben, certifican:

CALLE DE SAN VICENTE, 22, VALENCIA

Sarampion (Pallola), Viruela (Pigota), Escarlatina, Rosa y toda clase de fiebres eruptivas

NUEVO DESCUBRIMIENTO de un remedio que cura admirablemente estas enfermedades. Todos los periódicos de esta ciudad se ocuparon preferentemente de esta medicina, que acaba de presentar al público D. J. Andrés y Fabiá, como fruto de sus numerosas experiencias, y llamaba tanto más la atención, cuanto que as trataba de un remedio exclusivo para combatir unas enfermedades que causan nuchienmas víctimas, y para las cuales no existia medio eficaz de combatirlas.

A los pocos dias de dar publicidad al citado Contra-eruptivo de Andrés y Fabiá, ya los mismos periódicos se expresaban en la forma

que á continuacion copiamos:

(Parece que los hechos vienen à confirmar cuanto se dijo hace unos dias respecto al nuevo específico descubierto por el conocido farmacéntico de esta ciudad Sr. Andrés y Fabiá, contra las temibles enfermedades conocidas con los nombres de Sasampion, Viruela, Rosa y Escarlatina, pues à continuacion publicamos una coleccion de certificados de conocidos y bien reputados facultativas, y otra de particulares ensalzando las virtudes tan sobresalientes que pesce el nuevo medicamento descubierto por el farmacéntico D. José Andrés y Fabiá.

Que el nuevo medicamento descubierto por el farmacéntico D. José Andrés y Fabrá, de Valencia, y títulado Contra eruptivo, de su nombre, les ha dado maravillosos resultados en todos los casos que se ha administrado á los infestados de Sarampion durante la epidemia por la que ha atravesado este pueblo; pudiendo aducir, además, el caso excepcional de la hija de uno de las firmantes que, hallándose en un estado gravísimo, afectando gran delirio y síntomas de una infección muligna, a quien le faé administrado por acuerdo de los tres, y que notaron, sorproudidos que el mismo dia que taba furra de peligro, sin que le quedas en ningura, lesa o interior, como sucedió del mismo modo en todos los demás casos. esta ciudad.

Certifice: Que estando ejerciendo mi profesion en Lavall de Cărcer, tuve un enfermo de viruela confluente: empleé el medicamento contra la viruela elaborado en la farmacia de D. José Andrés y Fabiá, situada frente al caballito de San Martin de Valencia, y los resultados que obtuve con dicho medicamento exce dieron á lo que yo esperaba, porque ni tan solo le quedaron señales de ningun género. A otros cinco enfermos, á quienes ordené el mismo medicamento obtuvieron identico resultado. Esto me obliga, en nombre de estos enfermos, á dar al Sr. Andrés y Fabiá las más expresivas gracias.

Sr. Audrés y Fabia las más expresivas gracias. Valencia 20 de Diciembre de 1882 — Camilo Franconi.

El que suscribe, licenciado en Medicina y Cirujía con residencia en esta ciudad

medicamento A machísimas pruebas, por las cuales damos un testimonio de gratitud al autor D. José Andrés y Fabiá, y recomendamos el citado remedio a todos los padres que veen á sus bijos envueltos en una enfermedad que tantas víctimas Oertifico. Que cuantas veces he tenido ocasion de administrar el Contra-erup-tico de Andrés y Pabiá en todas las afecciones exantemáticas, y particularmente en el Sarampion, he obtenido los más prontos y felices resultados; pues en cual-quier período de la enfermedad, y á las primeras dosis que toma el pacinte, empiezan á decrecer considerablemente los síntomas y á iniciarse una saludable

Cumplo con el deber de hacer públicos los resultados ebtenidos con el repetido uso del indicado Contra eruptivo, y excito á mis compañeros lo ensayen, siquiera una sola vez, seguro de que no han de abandonar un remedio destinado á arrancar muchísimas victimas de los brazos de la muerte.

Y para que conste, hoy el presente, que firmo en Valencia á 28 de Febrero de 1883.—Licenciado, José Maria Ltorca.

Casas de Barcelona 16 de Abril de 1883.

Sr. D. José Andrés y Fabia.

Muy señor mio: No puedo menos de tomar la pluma impresionado por el maravilloso resultado de su específico contra la Viruela, pues a las pocas horas de administrárselo al paciente se fué observando una mejoría tan rápida que hoy se encuentra completamente restablecido, sin quedarle ninguna señal.

Sin otro particular se repite de V. afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.—

El que suscribe, licenciado en Medicina y Ciruja establecido en esta ciudad.
Certifico: Que desde que se anunció el Contra eruptivo de Andrés y Fabia, lo he usado en los diferentes casos de Sarampion y Escarlatina que se han presentado en mi práctica, siempre con éxito admirable, pudiendo considerarse casi como remedio especial para estas enfermedades, puesto que visiblemente evita todas las complicaciones que se pueden presentar en la marcha de estas fiebres eruptivas, ayudado siempre de un buen plan higiénico, como se recomienda. Ha-

D. Camilo Franconi y German, licenciado en Medicina y Cirujía, vecino de Fabiá, por haber descubierto tan útil y recomendable medicamento.

Cartifice: Que estando ejerciendo mi profesion en Lavall de Carcer, tuve un Valencia 7 de Octubre de 1882.—Eduardo Marin.

NPION O (PALI

Luis Sanz de Andino Bellver, licenciado en Medicina y Cirujía.

Certifico: Que he usado contra el Sarampion el nuevo medicamento de don José Andrés y Fabiá, llamado Contra-eruptivo, para las enfermedades Sarampion, Viruela, Rosa, Escarlatina y toda clase de fiebres eruptivas, y me ha dado el resultado más favorable que podía desear, dadas las circunstancias especiales de alemps casco.

de algunos casos.

Para que pueda bacerse público, firmo este testimonio en Cuart à 28 de Febrero de 1883.—Luis Sanz de Andino Bellver.

Lo recetan, además, los acreditados médicos Sres. Serra, Nacher, Albiñana, Rojas, Valls, Encinas, Sanz, Martinez, etc.

### Precio del frasco: 12 y 20 rs.

NOTA MUY IMPORTANTE.—Si el estado del enfermo, por complicaciones inesperades, requriera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al misma tiempo el CONTRA-ERUPTI-VO de Audrés y Fabiá porque su accion va directa y esclusivamente á destruir la causa productora del Sarampion (Pallota), Viruela (Pigota), Rosa y Escarlatina.

Se venden estos medicamentos en las farmacias siguientes: Alicante, Sr. Benet y Sr. Soter.—Alcov, Sr. Alfonso.—Albacete, Sr. Martinez.—Almeria, Sr. Vivas.—Bürgos, Sr. Barriocanal.—Barcelona, Sr. Formiguera y Sr. Padro.—Badajoz, Sr. Camacho.—Bilbao, Sr. Q. de Pinedo.—Cartagena, D. Antoaio Rizo.—Córdoba, Sr. Avilés.—Castellon, Sr. Ferrer.—Coruña, señor Villar.—Ciudad-Real, Sr. Obon.—Cádiz, Sr. Martinez.—Cuenca, Sr. Gomez e hijos.—Cáceres, Sr. Castro.—Dénia, Sr. Comerma.—Granada, Sr. Rabio Perez.—Huesca, Sr. Camo.—Jaen, R. de la Higuera y D. Rafael Martinez.—Játiva, Sr. Ventura.—Lérida, Sr. Abadal.—Lugo, Sr. Iglesias.—Líria, Sr. Llopis.—Malaga, Sr. Canales.—Madrid, Sr. Moreno Miquel, Sr. Borrell, Sr. García, Tetuan, 15, pral., y Sr. Ulzurrun, Barrionuevo, 11.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Fuentes.—Palma de Mallorca, Sr. Escafí.—Sevilla, Sr. Delgado, Tetuan, y Sr. Andrés y Fabiá, Qampana.—Segorbe, Sr. Cervera.—Santander, Sr. Isasi y Sr. Corpas.—Salamanca, Sr. Villar.—Santiago, Sr. Blanco.—San Sebashan, Sr. Tornero.—Tortosa, Sr. Querol.—Toledo, Sr. Martin y Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Arellano.—Valladelid, Sr. Gonzalez Reguera y Sr. Perez Minguez.—Zaragoza, Sr. Rios y Sr. Jordan.—Zamora, senora vinda de Escera.—Además se encuentran en todas las farmacias bien surtidas de España. Se venden estos medicamentos en las farmacias siguientes: Ali-

Valencia 8 de Enero de 1883.-Lincenciado, Rufino Ferrando.

No se estendio este certificado, tan justo como humanitario, hasta someter el

ocasiona. Morella 1.º de Agosto de 1882.—Manuel Ripollés —A Irian García — Manuel

D. Rufino Fernando, médico cirujano y Director de los trabajos anatómicos del Hospital general de Valencia.

Certifico: Que siendo pocos y de escaso valor los remedios que la ciencia indica para la curación del Sarampion, Rosa y Escarlatina, y encontrando comprementad la vida de un nino de mi familia a la par que la de un nietecito en cónsul de Italia en esta ciudad, aun cuando con algúna desconfianza, ordese se le administrara el remedio que el farmaceutico señon Andrés y Fabia ha descubierto hace poco tiempo para curar estas enfermedades, y ha titulado Contra cruptivo de su combre.

No es fácil se verlo, pader apreciar la accion tan rápida que ejerce sobre el

No es facil, sin verle, peder apreciar la accion tan rápida que ejerce sobre el organismo infectado del Sarampion, pues me atrevo à asegurar que media hora despues de administrado el citado remedio, la enfermedad empieza à declinar, y en pocas horas el enfermo se encuentra libre completamente del peligro que le amenezaba y sin consecuencias de nisgun género.

Estos dos casos, por cierte muy notables, que aquí indico, me obligaron à repetir los ensavos en más de veinte casos, sin que en ninguno de ellos (tótese

peur los enssyos en más de veinte cases, sin que en ninguno de ellos (cotest bien) se haya desmentidola excelente virtud del Contra eruptivo de Andrés y Fabia

que sin duda está llamado á salvar de una muerte cierta á muchos miles de cria turas; no por dicho Sr. Andrés y Fabiá, sine por los inmensos beneficios que su medicina va á prestar á la humanidad, hago públicas mis experiencias.

Sr. D. José Andrés y Fabia

caprichos en joyas de novedad. Con motivo de la liquidacion todas las joyas tienen marcado el precio, sobre el que hace mos el descuento del 10 por 100. En el artículo de relojería de bolsillo hacemos el mismo descuento. En toda clase de objetos de quincalla, bisuteria y jugueteria, etc., etc., el descuento es 20 por 100. Traspasamos el local.

Gran Bazar de Ibo Esparza. Carrera de San Jerónimo, 34



#### SIN FIADOR

LAVERDAD Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, á plazos semanales, desde

UNA PESETA

En su fábrica, Alto de Monteleon, y en las sucursales, Toledo, 54; plaza de Matute, 2, y en la central, Jacometrezo, 62.

JAMES PLAGIOL Depot: Santa Catalina, 12.

SOCIEDAD GENERAL DE AMINCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranieros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Principe, 27, principal. Madrid

ARTEFACTOS PARA CONSTRUCCIONES Instalacion y venta de bajadas de biesro, inodoros de todo mas, bombillos, tragaluces, hornillas, barreños de hogar.—L fregaderos, fuentes y tabloneillos esmaltados. — Turrias pi

Curacion infalible de

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES ML DR MARQUES

probadlas y las bendecircisi De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hespital número 190, Barcelona. —Caja, 6 rs. —Por correo, 7 rs. —En Valladolid: den Mariano Perez Minguez y D. E. Alenso Ojea.



6, Dados, Sevilla 6,

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1

Nuestra exposicion contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mecheros contra incendio.—Construcción EXPORTACION.

ARANAS.

PRECIOS FIJOS.

# REVISTA DE ESPANA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

#### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

#### CENTROS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

THONET HERMANOS DE VIENA (AUSTRIA). nico depósito: Plaza del Angel, 10, Unico deposit

Madrid. Sillerías completas, mecedoras avabos, camas, percheros y to Gran rebaja de precios.

DESDE 1.º DE ABRIL DE 1884

MADAME ANTOINE Limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

IMPRESTA

CORREO

per ódico

ELEMENTAL Y SUPERIOR DE

NUESTRA SENORA DEL CARMEN En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagues Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada, bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Henorarios módicos.

CALLE DE VALVERDE, 16

INDIA PALE ALE

THULL

TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 6 8 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite ertificado a provincias.

•ווו Gran éxito en Paris •ווו

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE DÀ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla. Desconfiar de las Falsificaciones.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorie, núm. 8.

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO

Núms. 116 y 118 W. 14th. St. (Cerca de la Sexta Avenida)

NUEVA-YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrátice en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muellos á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hótel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que descen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hote, con escelentes vinos, de cinco à siete y media de la

DISCURSOS Y ARTICULOS POLÍTICOS

LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

primera, blancos y con dibujos, con CUA
TRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO

CIANTA—PROLOGO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Los Sres. Bass et. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

CRAN DEPÓSITO

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San
brado agente en Málaga à D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabrijos tipográficos.

Véndese esta obra en la librería de F